

E X T R A C T O

00000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS I.M.D.C.O.C.A.

Se comunica al público que la compañía INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS I.M.D.C.O.C.A., aumentó su capital suscrito por CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 1 de noviembre de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-
el

0010910

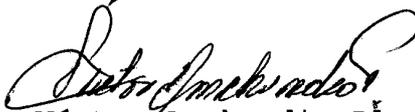
29 NOV. 2001

El capital suscrito actual es CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CUATROCIENTAS OCHENTA, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO CUARTO: EL CAPITAL.- "La compañía tendrá un capital autorizado de \$ 2.000 dólares de los Estados Unidos de América; un capital suscrito es de \$ 1.000 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 001 a la 1000 inclusive..."

PMP/MESD.-

Guayaquil, **29 NOV. 2001**



Ab. Víctor Anchundia Pláces
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL